

CEPYME

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

8-10/2/2025

REVISTA MULTIMEDIA



El dato

55%

de producción renovable en lo que va de año

España ha producido 15.975 gigavatios hora de electricidad con energías renovables en las primeras semanas de 2025, un 12,9% más que en idéntico periodo de 2024, 3,3 puntos por encima del nivel de hace un año.

14,2%
fue la cuota del gas en la generación eléctrica



La empresa



El complejo del Alto Tamega de Iberdrola, galardonado en Portugal como el mejor proyecto hidráulico. Según la eléctrica, esta distinción «refuerza uno de los mayores proyectos hidroeléctricos de Europa».

La balanza



La mayoría de autónomos no puede sortear por sí mismo las trábalas burocráticas. El 69,5% tiene contratados los servicios de una gestoría y el 34,9% cuenta con una consultoría solo para que le lleve los temas más burocráticos o contables, según un estudio de ATA.

La continuidad de las centrales nucleares, a debate en el Congreso. El Pleno del Congreso acogerá esta semana un debate sobre el cierre de las siete centrales nucleares en España, ya que el PP quiere exigir al Gobierno de Pedro Sánchez que extienda su vida útil.

J. de Antonio. MADRID

Yolanda Díaz se ha propuesto convertir 2025 en un año crucial para el mercado laboral, con la rebaja, por ley, de la jornada laboral en el horizonte y la apertura de negociaciones entre el Gobierno y los agentes sociales para reformar los costes del despido, una materia en la que habrá redoblado los enfrentamientos entre Trabajo y las organizaciones empresariales. Si el Ejecutivo consigue concitar los apoyos necesarios para su aprobación en el Congreso –una vez superado el trámite del Consejo de Ministros y pese a la negativa de las patronales CEOE y Cepyme a suscribir el acuerdo–, la jornada laboral semanal quedará fijada para todos los trabajadores en 37,5 horas sin pérdida salarial, en frente a las 40 horas actuales.

Pero este empeño de la ministra de Trabajo tiene solo una consecuencia parcial en la jornada laboral de los trabajadores españoles. ¿Por qué? Porque la media semanal real está muy por debajo de las 37,5 horas que quiere imponer Díaz. En concreto, la media española se sitúa en 36,4. En el resto de la UE, los trabajadores de entre 20 y 64 años trabajaron una media de 36,1 horas semanales, referido a las horas que las personas realmente trabajaron en su empleo principal. El promedio de horas de trabajo difiere entre los países. Los que tienen la semana laboral más larga son Grecia (39,8 horas), Rumanía (39,5), Polonia (39,3) y Bulgaria (39), mientras que Países Bajos (32,2 horas), Austria (33,6) y Alemania (34) tienen la semana laboral más corta, según Eurostat.

En el caso de España, al comparar la distribución de las horas de trabajo habituales y de las reales entre los empleados, las horas trabajadas habituales son considera-

► **Eurostat coloca la jornada real un punto por debajo de la del Gobierno, pero los empresarios avisan de que no puede imponerse a todos los sectores ni a las pymes**

El absentismo sitúa ya la jornada laboral en 36,4 horas



Yolanda Díaz, vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo

blemente mayores que las horas trabajadas reales, para el rango de horas de trabajo semanales de 35-39,5 y 40-44,5. La mayor diferencia (9,8 puntos porcentuales) se refiere a quienes trabajaban entre 40 y 44,5 horas semanales (46,9% de las horas habituales y 37,1% de las horas

El comercio, la hostelería o la agricultura avisan de que la nueva norma es inasumible

reales). Esto se explica por el hecho de que las horas de trabajo habituales no se ven afectadas por ninguna ausencia del trabajo, mientras que las reales pueden verse afectadas por vacaciones, bajas por enfermedad –con un absentismo laboral creciente– u otro tipo de ausencias.

Por el contrario, en los rangos de jornada comprendidos entre 0,5 y 34,5 horas de trabajo, las horas trabajadas habituales son menores que las reales para las personas ocupadas. Esto se explica por la disposición de quienes normalmente trabajan pocas horas a trabajar más horas.

El problema es que esta jornada reducida real de 36,4 horas en España marcada por Eurostat se concentra en las grandes empresas –y algunas medianas–, pero apenas tiene incidencia entre las empresas más pequeñas, que en España son más del 92% del tejido empresarial y, en sectores muy vulnerables a estos cambios y que se verán gravemente afectados en su estructura interna. Comercio y hostelería serán los principales sectores –junto con las actividades inmobiliarias y la agricultura y ganadería a la cabeza– que más sufrirán con esta medida.

Según datos de Cepyme, el 96,6% de los trabajadores del sector del comercio tienen jornadas semanales superiores. Lo mismo que la hostelería, sector en el que para poder suplir la jornada reducida las empresas tendrán que recurrir a la contratación a tiempo parcial, «por lo que causará un efecto indirecto indeseado en el empleo y la contratación a tiempo completo», explicaron desde la patronal Hostelería de España, que advierte de que «en temporada alta del sector turístico, con turnos largos de hasta 12 horas al día, los contratos se tendrán que dividir y hacerlos parciales, porque de otra forma sería inviable, con el consiguiente perjuicio para los trabajadores, que perderán horas trabajadas y sueldo».

Además, los empresarios ven otros graves problemas que arrastrarán la ley que quieren imponer Gobierno y sindicatos, por su gravedad y afectación en la productividad y competitividad. Por ello, desde CEOE han vuelto a reclamar al Go-



El Ministerio de Hacienda estudia no elevar el mínimo exento y Trabajo reclama volver a hacerlo, con mensajes cruzados entre María Jesús Montero y Yolanda Díaz

El alza del salario mínimo reabre el debate sobre la exención del IRPF

P. SEMPERE / E. S. HIDALGO
Madrid

El Gobierno aprueba mañana un nuevo incremento del salario mínimo interprofesional (SMI): pasa de 1.134 euros brutos al mes a 1.184 en 14 pagas. Cada año, de la mano del aumento, el Ministerio de Hacienda también elevaba el mínimo exento de IRPF para que los empleados con la menor retribución no vieran mermado el incremento. Pero el salario mínimo ha crecido tanto en los últimos años (un 61% desde 2018, una vez se confirme la nueva subida) que ya lo perciben 2,5 millones de personas. Y, según los cálculos del Gobierno, ya supone el 60% del salario medio. Por ello, algunas voces empiezan a poner el foco en el bocado que supone en las cuentas públicas que tantas rentas del trabajo no tributen. EL PAÍS ha consultado a varios expertos para que den su visión al respecto.

Antes, conviene precisar las posiciones dentro del Ejecutivo. Hacienda, que toma la decisión porque tiene la competencia, baraja no elevar el mínimo exento, como adelantó EL PAÍS. Por mucho que se le pregunte al departamento de María Jesús Montero al respecto, aún no ha precisado su decisión, que emplazó para después del anuncio del incremento. Una vez presentado, aún no hay fumata blanca.

Trabajo, por su parte, defiende elevar el mínimo, como en los últimos años. A diferencia de la pelea con Economía por la letra pequeña de la reducción de jornada, Yolanda Díaz ha mantenido un perfil menos beligerante, pero también ha habido choque de declaraciones. Montero criticó "los discursos populistas" tras ser preguntada por la postura de Trabajo respecto al IRPF y el SMI. "Me gustaría que hiciera hincapié en la pedagogía fiscal", dijo, y sin aludir directamente a Díaz agregó que "se demoniza que los ciudadanos tengan que contribuir de forma justa al pago de sus impuestos". Díaz contestó aludiendo a la "justicia fiscal", que en su opinión "empieza por arriba y no por abajo".

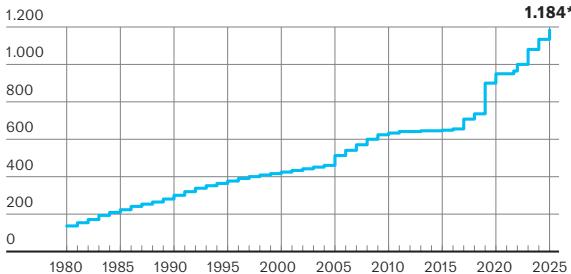
Luis Zarapuz, del gabinete económico de CC OO y uno de los expertos de la comisión que recomendó el incremento del SMI, cree que "todas las rentas" deben contribuir al sostenimiento fiscal del país, y que ello incluiría "a las rentas del trabajo" en conjunto. Indica que, ante el proceso de subida del salario mínimo en los últimos años, "es normal que en algún momento se abor-



Montero y Díaz, en diciembre en Santander. JAVIER HERNÁNDEZ

Evolución del salario mínimo interprofesional

En euros al mes, repartidos en 14 pagas



* Pendiente de aprobación en Consejo de Ministros

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

tan a CC OO en este debate es que activa una argumentación "anti impuestos" que les parece perjudicial. "Creemos que hay que hacer pedagogía fiscal, que todos debemos contribuir por el bien de los servicios públicos. Pero no vemos ese esfuerzo en el Gobierno. Es un viaje que no se está produciendo, así que empezar por el lado del débil no es equitativo", afirma Zarapuz.

Redistribución

Entre los expertos tributarios hay una idea generalizada: tender a la universalización del IRPF para que lo declare cada vez más gente. Hay dos motivos principales, uno recaudatorio y otro, más importante para todos ellos, relacionado con un correcto despliegue de las políticas públicas de redistribución. "Es muy difícil implementar medidas cuando no tienes la información completa de los hogares a los que te quieres dirigir", resume Olga Cantó, catedrática de Economía de la Universidad de Alcalá. Por eso, afirma, es crucial poder identificar a los hogares que necesitan transferencias puntuales y otro tipo de ayudas, algo que se consigue con la declaración del impuesto. "Si seguimos actualizando el mínimo exento, estamos yendo en la dirección contraria".

Julio López Laborde, profesor de Economía Aplicada en la Universidad de Zaragoza, también cree que habría que seguir dando pasos para convertir el IRPF en un instrumento con el que canalizar la principal contribución tributaria de todos los ciudadanos, pero también la percepción de prestaciones sociales, en especial las relacionadas con la renta. "Eso exigiría la extensión de la obligación de declarar a todos los ciudadanos", apunta. Así se logra, ejemplifica Violeta Ruiz Almendral, profesora de Derecho Tributario en la Universidad Carlos III, poner en pie de igualdad a los contribuyentes negativos —que son los que obtendrían un ingreso por parte de Hacienda— con el resto. Y además estarían localizados en el futuro para poder agilizar ayudas sociales u otras prestaciones.

Todo pasaría, explica Jesús Ruiz-Huerta, presidente del grupo de expertos para la reforma fiscal, por utilizar las denominadas "deducciones reembolsables". Mientras que las clásicas se limitan a reducir la deuda tributaria de los contribuyentes, las reembolsables, cuando la cuantía de la deducción es superior a la deuda tributaria, abonan la dife-

rencia como una prestación. Con este esquema, la totalidad de los ciudadanos contribuyen al Estado del bienestar y se protege a las capas vulnerables, aumentando la progresividad "al permitir a la población de rentas bajas, que hasta ahora no podía aprovechar ese tipo de ventajas, acceder a estos beneficios fiscales". A esto se le añade, señala Ruiz-Huerta, la posibilidad de acabar con el estigma "del pobre dependiente", una descalificación que afecta a los exonerados de tributar, que tienden a convertirse, desde una óptica conservadora, en "pobres crónicos o permanentemente dependientes".

El problema es que, mientras que llega esa reforma integral del IRPF, las rentas bajas se enfrentarían a un recargo fiscal a modo de retenciones si no se actualizan los mínimos exentos, con tipos marginales de más del 40%. Por eso, sugiere Santiago Lago Peñas, catedrático de Economía Pública de la Universidad de Santiago de Compostela, sería lógico encontrar una solución justa, que evite distorsiones y sea asumible desde el punto de vista recaudatorio, como crear un primer tramo a un tipo inferior al 10%. Francisco de la Torre, inspector de Hacienda del Estado, propone como alternativa intermedia subir el importe mínimo partir del que se retiene, pero menos que la subida del SMI. "Así esos contribuyentes se quedan con más ingresos, pero a la vez pagan algo", apunta. Es una "solución de compromiso", porque "no se puede tener a cada vez más gente sin tributar". López Laborde añade que, si se aligerá la carga tributaria en la parte baja de la escala, "hay que aumentarla en la parte alta".

El portavoz económico de Sumar, el diputado Carlos Martín, defiende que el mínimo exento crezca hasta el nuevo salario mínimo interprofesional: "Es lo normal. Lo habitual es que los salarios mínimos o más bajos no tributen en el IRPF. Esto pasa en Francia, en Alemania, en Portugal o en Grecia. Parece razonable que el salario mínimo, que está pensado para personas sin experiencia laboral y de cualificación baja, esté exento de IRPF".

Ante uno de los argumentos más recurrentes para defender la tributación, que el SMI ya llega a unos 2,5 millones de personas y que resulta problemático que tantas rentas del trabajo queden fuera del sistema, el diputado contrapone que "no deberían ser tantos". Es decir, "son tantos porque hemos hecho en muy poco tiempo (subir el SMI un 61% desde 2018) lo que se debería haber hecho en 20 años". Cree que antes el SMI estaba "desconectado" de la realidad laboral y productiva del país, "y que por ello muchas personas perciben el SMI cuando no deberían estar ahí". Espera que poco a poco las retribuciones crezcan, que el SMI solo repercuta en los profesionales más jóvenes y de menor cualificación, e indica que las empresas tienen capacidad para emprender ese camino: "Están ganando más que nunca".

de el debate sobre la tributación", pero considera que no se debería plantear ahora. Él y su sindicato opinan que España necesita una "reforma fiscal ambiciosa, progresiva y progresista", pero como no se dan las condiciones para conseguirla por la aritmética parlamentaria, "no es razonable empezar por la tributación de las rentas más bajas". No ve aceptable que se abra este debate mientras "se está hablando de exenciones del 100% a los propietarios de vivienda que alquilan".

Uno de los aspectos que mole-

EL SMI ha subido un 61% desde 2018 y lo perciben 2,5 millones de personas

Los expertos fiscales defienden la universalización del pago del impuesto

ACTUALIDAD ECONÓMICA

Inditex y Mercadona echan el freno a la reducción de jornada

● La cadena de distribución valenciana paraliza su negociación interna a la espera de que el Gobierno saque la Ley en el Congreso ● El gigante textil arranca 2025 con un plan para menos del 1% del personal de tienda

CRISTINA ALONSO MADRID

Los dos grandes *retailers* por excelencia del mercado español echan el freno a la reducción de jornada. Mercadona e Inditex anuncian planes para recortar los horarios de sus plantillas sin afectar a los salarios antes incluso de que el Gobierno negociera sus 37,5 horas semanales con los agentes sociales. Pero hasta la fecha, ninguna de las dos compañías ha avanzado con determinación hacia el hito de la reducción de la jornada.

En diciembre de 2023, Mercadona se comprometió a reducir la jornada laboral de sus empleados en 2025. En julio de 2024 Inditex cerró un acuerdo con CCOO para recortar los horarios de su personal de tienda a partir de este año. Sin embargo, el compromiso adquirido por la cadena de distribución aún no se ha materializado, a la espera de conocer las condiciones de la reducción de jornada que va a negociar el Gobierno en el Congreso. Y en el caso del gigante textil, el plan que acaba de arrancar el pasado enero va a tener un alcance ínfimo porque afecta a menos del 1% de los empleados de sus tiendas, que son los que tienen más de 55 años.

El convenio de Mercadona para 2024-2028 fijó una jornada laboral máxima de 40 horas semanales en cómputo anual. Pero incorporó una novedosa cláusula en la que «la empresa se compromete a bajar la jornada anual durante el año 2025». En el texto se añade que «en caso de que se produjeran cambios normativos en la materia, se estará a lo establecido en las disposiciones legales».

En todo caso, para avanzar hacia esa reducción de jornada la compañía se comprometió con los representantes de los trabajadores a activar un observatorio como foro de negociación donde se iba a estudiar cómo reducir el tiempo de trabajo y analizar su distribución anual. Sin embargo, más de un año después el observatorio ni si quiera se ha convocado, según informan los sindicatos.

Fuentes de la compañía confirman que están a la espera de que la medida se apruebe para adaptarse a la legislación. Tras 11 meses de incertidumbre en la negociación entre Trabajo, patronal y sindicatos, el equipo de Juan Roig ha optado por paralizar su propia negociación interna y esperar a conocer la letra pequeña para adoptar decisiones a posteriori, con las condiciones de la ley en la mano. «Lo lógico es esperar, ir por delante no es un buen plan», admiten fuentes al tanto de la estrategia.

De salir adelante la reducción de la jornada tal y como la aprobó el Consejo de Ministros, a Mercadona le afec-



La vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz. ALBERTO DI LOLLI

tará de lleno porque tendrá que recortar los horarios de sus trabajadores media hora al día para tener actualizadas las condiciones laborales de sus más de 100.000 empleados, a más tardar, el 31 de diciembre de 2025.

«Lo lógico es esperar, ir por delante no es un buen plan»

Sólo el 0,82% del personal de tienda en la firma textil supera los 55 años

También impactará en Inditex, y, en su caso, por partida doble. Además de adaptarse a la nueva jornada máxima anual, la compañía que preside Marta Ortega y pilota Óscar García

Maceiras se verá obligada a revisar al alza miles de salarios. La textil opera con un modelo de contratación que les puede penalizar si el Congreso no modifica un apartado de la norma que obliga a subir los sueldos de manera proporcional a los trabajadores con jornadas parciales. Y es que, en Inditex, el 58% de la plantilla trabaja a tiempo parcial, frente a un 42% a tiempo completo, según se refleja en la última memoria anual, de 2023.

La compañía explica que «esta distribución de trabajadores por tipo de jornada es característica del sector *retail*, donde existen períodos de rebajas en los que se producen picos de actividad que requieren un refuerzo de equipos a tiempo parcial». En todo caso, este elevado porcentaje de trabajadores con contratos parciales impactará en sus cuentas porque la norma impulsada por Yolanda Díaz determina que los trabajadores en esta situación tendrán derecho a seguir realizando las mismas horas que hacían antes de la reforma y «al incre-

mento proporcional de su salario a partir de la aplicación de la jornada máxima ordinaria de 37,5 horas».

UNA INICIATIVA PIONERA

La multinacional con sede en Arteixo también se adelantó al Gobierno con un plan pionero en el sector para reducir la jornada laboral de parte de su plantilla. Sin embargo, el acuerdo alcanzado con CCOO recogía unas estrictas condiciones que dejan fuera a la práctica totalidad de los trabajadores. En concreto, se estableció que los trabajadores de tienda podrían reducir su jornada en base a unos tramos a partir de los 55 años de edad y habiendo acumulado una antigüedad de 10 años en la empresa.

Esas condiciones ya apuntaban a un alcance muy limitado en una empresa en la que la media de edad de los trabajadores está en 30,6 años. No obstante, a petición de este medio, Inditex rehusó aportar los datos de la proporción de empleados que resultarían eventualmente beneficiados

por esta medida, limitándose a indicar que el 'plan de madurez' afectaría al 59% de la plantilla, en referencia a la totalidad del personal de tienda. Ahora EL MUNDO ha podido saber a través de datos internos recopilados por los sindicatos que, de un total de 28.627 empleados distribuidos por las tiendas del grupo de toda España en 2023, sólo 235 tenían más de 55 años.

Es decir, que la medida afecta a apenas el 0,82% de los trabajadores de tienda. Y esto contabilizando únicamente a los que superaban en 2023 los 55 años de edad, sin tener en cuenta la antigüedad. El grueso de los trabajadores senior se concentra en las tiendas de Zara, donde hay 194 mayores de 55 de un total de 10.843 empleados; en Lefties son 18 de 3.059 y en Massimo Dutti, 10 de 2.420; mientras, en Pull&Bear apenas hay 5 sobre una plantilla de 2.995, en Zara Home son 3 de 1.421 y en Oysho, otros 3 de 1.332. En Bershka y Stradivarius sólo tiene 55 un trabajador en cada una, sobre 2.690 y 3.867, respectivamente.



Multas, falta de ayudas, costes disparados y parón del empleo

►Los empresarios denuncian que Díaz les castiga con una reducción de jornada sin bonificaciones

J. de Antonio. MADRID

La aprobación de la reducción de jornada por el Consejo de Ministros ha abierto un abismo en la relación entre la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, y los empresarios, personificados en CEOE y Cepyme, que no han secundado la medida y han cargado de forma generalizada contra el Gobierno. La decisión de aprobarla de forma unilateral -solo junto a los sindicatos-, de retirar las ayudas a las empresas como castigo a las patronales por no apoyarlo y la batería de multas y sanciones que deben afrontar las empresas que incumplan esta nueva norma han hecho saltar todas las alarmas, por lo que fuentes de la patronal consultadas por LA RAZÓN confirman que ya han empezado los contactos con las fuerzas parlamentarias para «in-

tentar paralizar su tramitación» en el Congreso o «introducir el mayor número de enmiendas posibles para que las empresas se vean favorecidas y sean bonificadas para poder hacer una transición menos dañina».

Porque el texto del anteproyecto dispara con bala. El Gobierno multará con hasta 10.000 euros por trabajador a las empresas que incumplan con el registro horario y la reducción de la jornada. Esto supone un endurecimiento de las sanciones actuales en materia de jornada por dos vías: primera, porque se multará a las empresas por cada trabajador con el que se incumplan las normas y no de manera global; y segunda, porque el importe de las multas, tipificadas como infracción grave de los empresarios, serán más cuantiosas, pasando de un máximo de 7.500 euros a 10.000 euros.

La patronal también advierte de la grave afectación en productividad y competitividad. Por ello, desde CEOE han vuelto a reclamar al Gobierno «transitoriedad» para poder establecer con garantías la reducción de jornada laboral, pero la ministra de Trabajo ha sido insensible a sus peticiones. Otro de los puntos oscuros tiene que ver con la contratación. Se-

gún defiende ayer Díaz, «el empleo se verá favorecido claramente con esta medida». Algo que los empresarios niegan. Los hosteles advierten que para poder suplir la jornada reducida las empresas tendrán que recurrir a la contratación a tiempo parcial, «por lo que causará un efecto indirecto indeseado en el empleo y la contratación a tiempo completo», explicaron a este periódico. «En temporada alta del sector turístico, con turnos largos de hasta 12 horas al día, los contratos se tendrán que dividir y hacerlos parciales, porque de otra forma sería inviable, con el consiguiente perjuicio para los trabajadores, que perderán horas trabajadas y sueldo, y para los empresarios, que tendrán que afrontar mayores costes laborales».

Desde Cepyme, recuerdan que los costes laborales de las pymes subieron un 4,2%, mientras la productividad encadena siete

Las empresas no tendrán ayudas para afrontar un incremento de costes del 6,5%

trimestres de reducciones interanuales, una evolución que «amplifica la espiral de pérdida de productividad y la discordancia de las alzas sostenidas de costes laborales». «Las pymes necesitan un alivio de las cargas laborales, impositivas y burocráticas, así como certidumbre normativa. Sin embargo, los empresarios españoles afrontan este 2025 más subidas de cotizaciones, nuevos recargos y nuevos incrementos del Salario Mínimo». Y ahora se suma la reducción de jornada, cuyo coste extra será de un 6,25% por trabajador, apuntan desde ATA y como certificó la comisión de expertos de Trabajo.

La respuesta de Yolanda Díaz ha sido retirar las ayudas que ofreció a las empresas durante la negociación con los agentes sociales. En el texto final aprobado esta semana se han dejado fuera tras cumplir su amenaza de que «las ayudas desaparecerán si la patronal no apoya la medida». Díaz había propuesto ayudas directas a la productividad en microempresas de entre uno y cinco trabajadores con hasta 6.000 euros, con las que mitigar el impacto económico que podría tener la reducción de la jornada sin afectar los salarios de los trabajadores. Pero estas ayudas estaban vinculadas exclusivamente al sí patronal a la nueva ley, algo que no se produjo, por lo que la ministra de Trabajo cumplió su amenaza.



La subida del 4,4% del SMI lleva al límite el coste laboral de la pyme

La nueva escalada del Salario Mínimo Interprofesional, acordado por Trabajo y los sindicatos en 50 euros hace que las cargas por contratar a trabajadores hayan subido un 62% desde 2018

Noelia Casado y Esther Zamora.

El Ministerio de Trabajo subió en enero el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) un 4,4% hasta llevarlo a 1.184 euros brutos en 14 pagas, una cifra que se queda lejos del porcentaje propuesto por los empresarios (3%) y también del reclamado por los sindicatos (5% o 6%) hasta la última fase de este diálogo, cuando CCOO y UGT han decidido respaldar este incremento a cambio de negociar en un plazo de dos meses la transposición de la directiva de salarios mínimos. Yolanda Díaz se ata a la recomendación más alta ofrecida por los expertos, pese a la contraoferta de CEOE, por lo que esta será la cuantía que se apruebe en Consejo de Ministros en las próximas semanas.

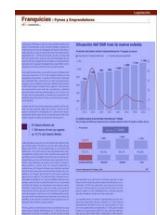
La vicepresidenta segunda del Gobierno y titular de Trabajo confirmó que las organizaciones empresariales se habían abierto a elevar la renta mínima un 3,4% si llegaban a un acuerdo, haciendo referencia

al porcentaje más bajo planteado por el mismo grupo de expertos y que también habría cumplido con la exigencia de que el SMI se corresponda con el 60% del salario medio. No obstante, este ha vuelto a ser considerado como insuficiente por Trabajo. CEOE y Cepyme habían condicionado este alza a dos puntos, a que se modificase la ley de desindexación que aplica a los contratos con las administraciones públicas y que se introdujeran bonificaciones o ayudas al sector del campo.

Con la nueva subida, los costes mínimos por contratar a un empleado también se han incrementado hasta un 62%. En este periodo, la renta mínima ha crecido y lo ha hecho por encima de la evolución media de los precios, lo que ha permitido que estos trabajadores ganen poder adquisitivo al tiempo que ha puesto en un aprieto a sectores como el campo o las compañías que prestan servicios a la Admi-



Yolanda Díaz, ministra de Trabajo. EFE



nistración Pública y que no han podido repercutir estos incrementos. Este umbral estaba situado en 735,9 euros al mes a la llegada de Pedro Sánchez y todo apunta a que en las próximas semanas escalará hasta los 1.184 euros brutos al mes, un alza del 60% en siete años que ha ido acompañada de un avance de las cotizaciones sociales, a través del Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI) introducido en la última reforma de las pensiones.

Con este incremento, se confirma que el Salario Mínimo ya supone el 72,7% del Salario Medio en las pequeñas empresas. Cuando el Ministerio liderado por Yolanda Díaz, comenzó con las negociaciones, se puso como objetivo que las subidas alcanzaran el 60% del salario medio neto vigente. Ahora bien, los incrementos han sido tan cuantiosos y rápidos que esa meta está ya pulverizada, y con creces, en el caso de las pequeñas y medianas empresas españolas (para las que el nuevo incremento ya supone el 65,2%).

A partir de ahí, las consecuencias pueden ser las obvias, ya que podrían dejar de invertir, cerrar la empresa o despedir a trabajadores", alertan los representantes de las pymes en la presentación del Indicador Cepyme sobre la situación de la pyme.

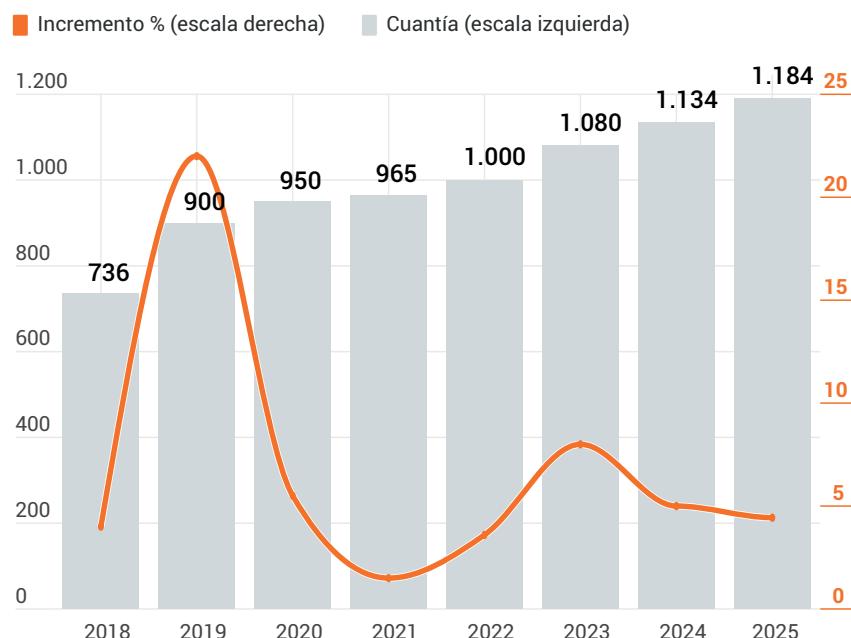
El Salario Mínimo de 1.184 euros al mes ya supone un 72,7% del Salario Medio

Cabe destacar que en los ocho años de Mariano Rajoy, el SMI subió 103 euros y en los seis años de gobierno del PSOE, se ha registrado un aumento de 448 euros. Por este motivo, las empresas han venido pidiendo al Ejecutivo más cautela para poder desarrollar sus actividades económicas sin verlas entorpecidas por las normativas que aprueba el Gobierno, que además, provoca una mayor inseguridad jurídica y hace que los emprendedores y autónomos de España tenga que realizar ajustes año tras año para que sus empresas logren ser rentables y no tengan que echar el cierre por motivos ajenos a su negocio. En este sentido, Cepyme ha reclamado al gobierno un marco estable para las empresas, que facilite la planificación de su actividad y el flujo de trabajo sin sorpresas normativas sobrevenidas ni injerencias y que, por ende, promueva el crecimiento de las pymes, la inversión y la generación de empleo. Asimismo, la Confederación reclama que cesen las alzas acumulativas de costes laborales, a las que se sumará la que supone una reducción de jornada a igual salario.

Por su parte, la estimación de los sindicatos es que esta nueva subida beneficiará al 11,8% de los trabajadores a tiempo completo y otras 263 personas

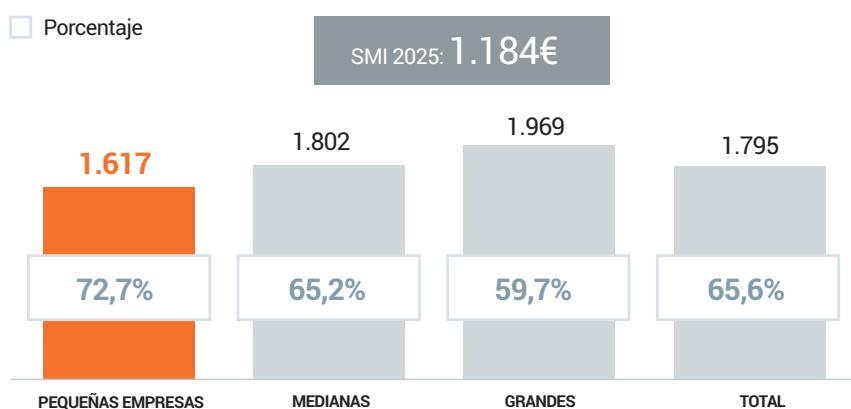
Situación del SMI tras la nueva subida

Evolución del salario mínimo interprofesional en 14 pagas, en euros



La subida supera el porcentaje marcado por Trabajo

Porcentaje del SMI que representa la subida salarial sobre el salario medio, euros



Fuente: Ministerio de Trabajo y INE.

eE

que prestan sus servicios a tiempo parcial, lo que lleva la cifra total de potenciales beneficiarios a 2,1 millones. CCOO ha explicado que esta es una estimación conservadora, ya que podría tener un impacto mayor en los trabajadores a tiempo parcial, donde el salario medio es más reducido.

La medida tiene un efecto significativo en las condiciones laborales de las mujeres, el 15,6% de los perceptores del SMI lo son, en los jóvenes (17,2%) y en los asalariados temporales (17,4%), pero sobre todo en la agricultura (38,7%), por eso las demandas de las patronales iban orientadas a este sector.

La negociación de un salario mínimo vasco se frena por la negativa de las empresas

Aducen que Euskadi ya dispone del sueldo medio más alto y la jornada más reducida de España

Maite Martínez BILBAO.

La patronal vasca Confebask ha rechazado sentarse a la mesa de negociación para avanzar hacia un acuerdo sobre un Salario Mínimo Interprofesional (SMI) propio para Euskadi, ya que considera que su establecimiento "pone en riesgo la competitividad y la sostenibilidad de las empresas vascas". Asimismo, asegura que este salario mínimo propio "ya existe en Euskadi y se llama negociación colectiva sectorial y provincial".

La negativa de la organización empresarial vasca ha cogido por sorpresa a todos los agentes implicados en esa iniciativa, más aun después de su rápida y positiva respuesta para asistir a la primera reunión convocada el 6 de febrero. Esa fecha fue fruto del acuerdo unitario del sindicalismo vasco -que no se daba desde 2017- que solicitó la constitución de una mesa negociadora en el Consejo de Relaciones Laborales. CCOO, ELA, LAB y UGT no comparten cifra, que ronda los 1.600 euros, pero sí la idea de dialogar, acordar y trasladar al convenio.

Modelo vigente

Pero Confebask no quiere dialogar ni negociar un salario mínimo vasco. A su juicio, desde hace más de 40 años y, "de manera acordada con los representantes de los trabajadores", en la negociación colectiva ya se establecen los 'salarios mínimos y máximos' para cada sector y empresa, "en función de sus diferentes realidades y posibilidades". Ase-



La presidenta de Confebask, Tamara Yagüe y el vicelehendakari vasco, Mikel Torres, (izquierda) en una reunión anterior. IREKIA

El Gobierno vasco dice a Confebask que el diálogo no obliga al acuerdo y sí evita la confrontación

gura que este modelo vigente de negociación colectiva, "lleva garantizando que el poder adquisitivo de las personas sea compatible con la competitividad de las empresas".

Asimismo, Confebask ha señalado que fruto de esa negociación colectiva y de los acuerdos alcanzados con los representantes de los trabajadores, Euskadi "dispone del salario medio más alto y de la jornada laboral más reducida de todo el Estado". En concreto, ha precisado que el salario medio a jornada completa es un 18% superior al del Estado. Ha añadido que el salario pactado en los convenios vigentes en Euskadi ha subido desde 2019 por encima del pactado en el resto de España, un 15.4%, frente al 14.1%.

Desde el Gobierno vasco, el vicelehendakari y consejero de Economía y Empleo, Mikel Torres, ha pedido a Confebask que reflexione, "porque no se obliga a nadie a llegar a un acuerdo, sino que solo se pide que se sienten a hablar. La negativa al diálogo alimenta mucho más la confrontación". Torres ha recordado que el Gobierno vasco, y la mayoría de los partidos y sindicatos mayoritarios respaldan esta negociación, por lo que ha pedido a la patronal que reconsidera su negativa a constituir la mesa.

La industria prevé un entorno económico estable este año

Las empresas reclaman ayudas e incentivos para avanzar con la transición energética del sector

M. Martínez BILBAO.

Las empresas industriales vizcaínas muestran estabilidad con respecto a la evolución del entorno empresarial en el que llevan a cabo su actividad. Así se desprende del último Informe de Coyuntura Económica, realizado por la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Bilbao en base a la encuesta que realiza entre las empresas del territorio. Tras la última revisión al alza, las previsiones para el año 2025 apuntan a un crecimiento de la economía española del 2,6%,

favorecida por el 'efecto turismo', mientras que las previsiones realizadas por el Gobierno vasco para Euskadi sitúan el crecimiento en el 2%. La Cámara de Comercio de Bilbao, que preside José Ignacio Zudaire, estima que el crecimiento del PIB de Bizkaia se situará en el 1,8%-2% para 2025.

En este contexto, el 53% de las empresas prevé que su volumen de ventas totales se mantendrá estable en los próximos seis meses, mientras que el 25% opinan que la tendencia será al crecimiento; el 22% restante considera que sus ventas serán menores que en el último semestre de 2024. Con respecto a su cartera de pedidos, manejan unas estimaciones similares. El 23% piensa que crecerá en el primer semestre, frente al 55% que cree se man-



José Ignacio Zudaire. E.E.

tendrá y el 22%, que se reducirá.

Sobre los principales aspectos que afectan a la actividad empresarial, apuntan como principales preocupaciones el precio de materias primas y energía, los costes salariales y la contratación de perfiles cualificados' junto a la 'incertidumbre asociada al orden político y social.

Efficiencia y productividad

De cara al primer semestre de 2025, las empresas ven como riesgos para su actividad la eficiencia-productividad, la incorporación de perfiles profesionales idóneos y la mejora de procesos.

La encuesta también incluye un apartado dedicado a la opinión de las empresas industriales en torno a la transición energética. Los resultados reflejan que el 61% de las

El PNV ganaría las autonómicas con 28 escaños frente a los 27 de Bildu

Según el sociómetro de Prospección Sociológica del Gobierno vasco

elEconomista.es BILBAO.

El PNV ganaría las elecciones al Parlamento vasco con 28 escaños si se celebraran ahora los comicios, de forma que superaría el empate actual con EH Bildu, que conservaría los 27 asientos. El PSE-EE, por su parte, perdería un representante y se quedaría en 11, mientras que el PP aumentaría uno y quedaría con 8. Vox conservaría el único escaño que tiene, y Sumar perdería el suyo, sin que se beneficiara de ello Elkarrekin Podemos, que no conseguiría representación.

Estos son los datos que reflejan el Sociómetro elaborado por el Gabinete de Prospección Sociológica del Gobierno vasco, por los cuales la suma de *jeltzales* y socialistas permitiría reeditar la actual fórmula de Gobierno, con mayoría absoluta.

Recuperación

El sondeo se ha realizado mediante una recogida de información entre el 28 y el 31 de enero de 2025, a través de la entrevista telefónica a 3.030 personas. La muestra refleja una recuperación del PNV que, al conseguir 28 escaños (uno más), evitaría el sorpaso de EH Bildu. Los socialistas perderían un representante por Gipuzkoa, territorio en el que los populares sacarían uno más, por lo que sumarían un total de ocho en la Cámara vasca.

encuestadas no ha considerado o está considerando la transición hacia fuentes de energía renovable para abastecer su actividad. Además, el 83% ha indicado que no está recibiendo ningún tipo de apoyo o incentivo para llevar a cabo esta transición energética.

Por otro lado, Zudaire calificó de "buena noticia" para las empresas el acuerdo alcanzado el jueves en la Comisión Mixta del Concierto Económico para que los contribuyentes vascos que realizan importaciones y tributan a las haciendas vascas no tengan que adelantar en aduanas el pago del IVA por esa actividad, acogiéndose así al sistema de diferimiento. Zudaire recordó que esa medida obligaba a las empresas a recurrir a la financiación algo que no entendíamos", dijo.

El Gobierno planea un gigante industrial bajo el paraguas de la SEPI

- Creará un campeón de campeones en torno a grandes compañías privadas con una participación mínima inicial
- Y se apropiará de empresas rescatadas que no devuelvan la ayuda pública, y convertirá en acciones los préstamos

MARÍA JESÚS PÉREZ
MADRID



Desde la llegada al poder de Pedro Sánchez, el Ejecutivo no ha escondido una clara actividad intervencionista que económistas y analistas políticos catalogan de «desmesurada» al tiempo que, precisamente por ello –apuntan–, perjudica la competitividad de las empresas españolas de cara al mercado exterior. Ahora bien, es durante su segunda legislatura cuando el Ejecutivo español se ha esmerado especialmente en vetar, condicionar o incluso participar directamente, en grandes operaciones de diversos sectores de actividad empresarial, como la energía, la industria, las telecomunicaciones o los transportes.

Y es ahora, tras analizar su entrada a través de su brazo inversor –la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)– en algunas de las empresas más estratégicas del país y por la situación económica posterior a la pandemia, cuando renace entre sus planes el sueño de volver a tener bajo custodia estatal un gran conglomerado industrial al estilo del antiguo Instituto Nacional de Industria (INI).

Así, tal y como ha publicado este periódico, desde La Moncloa están encaminando firmemente sus pasos hacia la creación de campeones nacionales para plantar cara a los grandes competidores de nuestros socios europeos, como el que quieren formar entre Telefónica, Indra e Hispasat; o, el que aglutinaría a Renfe, Adif y Talgo. En el primero, con participación estatal ya a través de la SEPI, y en el

segundo –hoy dependiente, las dos primeras empresas, del Ministerio de Transportes– con una de las opciones que barajan aún sobre la mesa si finalmente entran en el accionariado del fabricante de trenes, ya sea junto al Gobierno vasco, Sideren y el apoyo de la BBK y de la Fundación Vital o con un socio polaco o indio.

Ahora bien, según ha podido saber ABC en el entorno moncloítico, similares planes pasan por hacer precisamente de la SEPI un campeón de campeones, un coloso industrial aún mayor de lo que fuera antaño el INI, creado en 1941 como respuesta a la necesidad de reconstruir y desarrollar la economía productiva española, dos años después de concluir la Guerra Civil española. El INI debía, entonces, afrontar el necesario volumen de inversiones que la iniciativa privada no podía acometer, en base a una concepción de economía autárquica, para lo cual recibió del Estado una dotación de cincuenta millones de las antiguas peseñas.

Así, junto a su intención de desembocar en empresas estratégicas privadas en peligro según el Gobierno de ser devoradas por inversores extranjeros de fuera de la Unión Europea –como fue el caso más reciente con Telefónica (donde la SEPI controla ya el 10%), tras el anuncio de compra del 9,97% de los árabes de STC; o de la propia Talgo tras rechazar la oferta de los húngaros de Magyar Vagon; o, incluso, según afirman algunas fuentes, la renacida oferta de los árabes Taqa por Naturgy–, mantiene el proyecto de permanecer o aumentar su participación en las públicas como Indra (con un 28%), Hispasat (7,41%), Redeia (20%), IAG (2,52%), Enagás (5%), Airbus (4,12%)... o el 100% en Correos o Navantia, en torno a las cuales podría igualmente crear otro gran campeón.

Pero, hoy, sus planes van más allá. Y es que en los últimos años, sobre todo tras el Covid 19, el Gobierno de Sánchez ha resucitado su función pública de saneamiento empresarial tam-

Un coloso mayor que el INI franquista

El proyecto que ahora diseña el Gobierno para nacionalizar la industria tiene muchas similitudes con el INI franquista, pero la ambición de La Moncloa es que este nuevo coloso industrial aún mayor de lo que fuera antaño el instituto creado en 1941 como respuesta a la necesidad de reconstruir y desarrollar la economía productiva española dos años después de concluir la guerra civil española. El INI suplió el esfuerzo inversor que no pudo entonces realizar la iniciativa privada dentro de una economía autárquica. Seat, Endesa, Enisesa y otras muchas firmas dedicadas especialmente a la producción de hierro, acero y aluminio, y a la industria petroquímica formaron parte del proyecto franquista.

bien en empresas privadas, a través del Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas (Fasee). Aprobado por el Gobierno el 3 de julio de 2020, su objetivo era aportar apoyo público temporal para reforzar la solvencia de empresas no financieras afectadas por la pandemia, consideradas estratégicas para el tejido productivo nacional o regional. El fondo, adscrito al Ministerio de Hacienda y gestionado por un consejo gestor a través, precisamente, de la SEPI, se ajusta a la normativa europea de ayudas de Estado.

El Fasee estaba dotado con un presupuesto de 10.000 millones, pero finalmente se repartió el 53% del mismo, 5.393 millones. El Estado recibió en total 74 solicitudes y concedió ayudas finalmente a 30 empresas del sector turístico, industrial, de la ingeniería, líneas aéreas y del sector servicios. Hasta la fecha, y según cifras oficiales, la suma total de las devoluciones al Fasee asciende a 608 millones, un 22,7% del importe total financiado, 2.681 millones de euros.

El objetivo ahora es, si el Estado no lograra el reembolso final de los créditos concedidos a través del Fasee a estas empresas –en las que, en cual-



Pedro Sánchez, con María Jesús Montero // JAIME GARCÍA

quier caso, ya está sentada en el consejo o ha elegido el gestor tras la petición del rescate–, quedarse con su control bajo el paraguas de la SEPI, convirtiendo esa deuda en acciones.

25 empresas con ayudas

En la actualidad, son 25 las empresas que cuentan aún con financiación pública pendientes de devolución y por tanto en el punto de mira del Gobierno: Air Europa, Plus Ultra Líneas Aéreas, Duro Felguera, Tubos Reunidos, Ruggi Steel, Hotusa, Grupo Airtificial, Grupo Serhs, Reinoso Forgings & Castings, Grupo Losán, Grupo Soho Boutique Hoteles, Grupo Abades, Técnicas Reunidas, Ferroatlántica, Grupo Inversor Hesperia, Grupo Abba, Grupo Julià, Grupo Mediterránea, Air Nosstrum, Volotea, Vicinay, Isastur, Vivanta, Imasa y Meeting Point.

Gracias a este mecanismo de ayuda pública, dicen desde la propia SEPI, se ha podido mantener la actividad y el empleo en estas compañías, que sufrieron el impacto de la crisis económica motivada por el Covid 19. Añaden las fuentes que las empresas que han recibido financiación del Fasee han visto incrementadas sus plantillas en un 20% respecto a los datos de

Tras el Covid, el Gobierno ha resucitado su función pública de saneamiento empresarial también en las privadas



empleo registrado en el momento de la concesión de las ayudas, que ascendían a más de 60.000 personas.

Las mismas fuentes consultadas explican que, con este plan en la cabeza, el Gobierno, el pasado 10 de diciembre, aprobó en Consejo de Ministros, a propuesta de Hacienda y del Ministerio para la Transformación Digital, el real decreto para la transformación de la Sociedad Mercantil Estatal SEPI Desarrollo Empresarial (Sepides S.A., S. M. E.) en la Sociedad Estatal de Promoción Industrial y Desarrollo Empresarial (Sepides E. P. E.) junto con el estatuto de la nueva entidad. Con su creación, el Gobierno tiene el objetivo de fortalecer el impulso a la industria española y contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos en la Estrategia Española de Impulso Industrial 2030.

Además –concluyen las mismas fuentes–, la transformación responde a la necesidad de adaptar las estructuras públicas a los retos de la nueva política industrial europea y española, en un contexto marcado por la recuperación pos-Covid y la transición hacia un modelo económico más sostenible y resiliente.

El Ejecutivo dedica más de 5.800 millones a intervenir en el sector privado desde 2018

► La entrada en Telefónica y el fondo de rescate de la SEPI suponen la mayor parte

DANIEL CABALLERO/ANTONIO RAMÍREZ
MADRID

El Gobierno de Pedro Sánchez, desde que tomó el poder en 2018, no ha sido ajeno a la empresa privada. La intervención pública en el sector privado ha sido algo que ha marcado y marca su mandato. Desde las participaciones en Indra y Telefónica hasta el fondo de rescate de la SEPI para los que ha desembolsado 5.816,5 millones de euros.

Indra fue la primera gran empresa objeto de mayor intervención. Hasta la llegada de Sánchez, el Estado tenía en la compañía tecnológica y de defensa el 18,75% del capital social. Una empresa estratégica que el Ejecutivo consideró prioritaria y en la que decidió ampliar su participación hasta el 28%. Para esa subida de participación desembolsó 173,5 millones aproximadamente por 16,4 millones de acciones. Aquella operación terminó con la colocación de Marc Murtra como presidente, afín al Gobierno socialista, y con el asalto al consejo de administración, lo cual llegó a investigarse por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Sin embargo, la gran operación de in-

tervención pública llegó en Telefónica. Tras el desembarco de los saudíes de STC en el accionariado en septiembre de 2023, el Ejecutivo decidió que el Estado debía regresar a Telefónica más de dos décadas después. En mayo completó sus planes y compró un 10% de la teleco española por 2.284 millones aproximadamente, se sustanció a través de varias adquisiciones sobre 567 millones de acciones.

Esto le sirvió al Ejecutivo para quitarse de en medio al presidente de Telefónica, José María Álvarez-Pallete, para colocar al afín Murtra en su lugar, procedente de Indra. Asimismo, la SEPI está sentada en el consejo de administración a través de Carlos Ocaña.

Más allá de ello, el Gobierno también ha creado la coloquialmente llamada SEPI Digital para invertir en tecnológicas. A través de este vehículo, la SETT, ha entrado en la empresa española Woopix, con una coinversión pública inicial de 4 millones de euros.

No son las únicas compañías donde la SEPI ha intervenido en los últimos años. En 2020, tras los peores meses de la pandemia, el Gobierno decidió crear el Fondo de Apoyo a la Solvencia para Empresas Estratégicas (Fasee), un mecanismo de 10.000 millones de euros cuya gestión asignó al holding público. No se gastó ese dinero, ni mucho menos, pero se lograron repartir 3.256 millones durante los dos años que estuvo activo (entre julio de 2020 y julio de 2022) a 30 empresas, que luego fueron menos por las renuncias de la hotelera Blue Sea y de Celsa, el que iba a ser el mayor de los rescates por un valor de 550 millones de euros. Por lo que acabaron dando 2.620 millones, de los que se han recuperado ya unos 600. En algunas de las ayudadas, el ente de Hacienda tiene uno o varios asientos en el consejo como ocurre en Air Europa, donde tiene dos.

Del total de apoyadas por la SEPI, tres ya han devuelto la totalidad del dinero (Ávoris, Wamos, Global Exchange), otras tantas cumplen con su calendario de amortizaciones, pero también las hay que están teniendo serias dificultades para cumplir con el reintegro de la deuda y han renegociado con la SEPI un nuevo calendario de devoluciones. Son los casos de Volotea, Air Nostrum o la quebrada Duro Felguera. Si estas no acaban devolviendo el dinero, la SEPI puede transformar los préstamos participativos en capital y pasar a ser accionista 'de facto' en ellas.

La capitalización de la deuda es algo que también pueden pedir las empresas a la SEPI por anticipado como ya ocurre con Duro Felguera, cuyo accionista mayoritario, el mexicano Prodi, ha solicitado al holding público la conversión del préstamo participativo de 100 millones en acciones para encontrar una solución conjunta que salve a la asturiana de la liquidación, al encontrarse actualmente en preconcurso de acreedores.

Además de por la SEPI, el Estado también podría tener que convertir deuda en títulos en algunas de las 85 pymes apoyadas por Cofides (Ministerio de Industria) con 735 millones de euros durante la época del Covid.



La Inspección aumenta la recaudación por multas a empresas un 9%

El año pasado se impusieron sanciones por valor de 20,2 millones, de las cuales la mayoría correspondieron a infracciones de jornada y horas extras

AGENCIAS MADRID

La Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) impuso en 2024 un total de 20,19 millones de euros en sanciones a empresas por infracciones relacionadas con el registro de jornada de sus empleados y la realización de más tiempo de trabajo del permitido y horas extra no remuneradas, lo que supone un repunte del 8,78% en comparación con los 18,56 millones del año anterior.

En concreto, los 20,19 millones recaudados en 2024 son fruto de los 2,99 millones en concepto de sanciones por registro de jornada y 17,2 millones por tiempo de trabajo y horas extraordinarias, según los datos de la Inspección de Trabajo que fueron adelantados por *Eldiario.es*.

Cabe recordar que en 2019 entró en vigor la obligatoriedad de registrar la jornada laboral, aunque su aplicación está siendo insuficiente para luchar contra las horas extras no pagadas, dado que se mantienen cerca de las tres millones a la semana, por lo que el Ministerio de Trabajo y Economía Social ha incorporado en el anteproyecto de ley de reducción de la jornada laboral de 40 a 37,5 horas, pactado con los sindicatos pero sin CEOE y Cepyme,



Un trabajador en un edificio en construcción en Cuatro Vientos, Madrid. JUAN BARBOSA

un refuerzo del registro, de modo que tenga que ser digital e interoperable por parte de la Inspección.

Entonces, en 2019, la Inspección aplicó sanciones por esta causa por valor de 580.000 euros, lejos de los 3.06 y los 2,99 millones contabilizados en 2023 y 2024, respectivamente. Estas cuantías se derivan de 2.676 actuaciones emprendidas en 2019, 8.355 en 2023 y 9.097 el pasado año.

En 2019, el primer año de aplicación del registro de jornada obligatorio, se detectaron solo 980 infracciones que afectaron

a 8.929 trabajadores, cifras que en 2023 escalaron a 1.660 multas y 20.414 empleados y en 2024 ascendieron a 1.869 sanciones y 21.649 personas en plantilla afectadas.

En cuanto a las sanciones por exceso de jornada

y horas extraordinarias, la evolución es claramente al alza, dado que en 2019 se realizaron 26.853 actuaciones por parte de la Inspección, con un resultado de 5.516 infracciones identificadas, multas por valor de 6,3 millones de euros y 78.560 empleados afectados.

En 2023, se emprendieron 35.503 operaciones que detectaron 14.292 irregularidades, 15,5 millones en sanciones y 147.861 trabajadores cuyos derechos no se estaban respetando.

Finalmente, en 2024, la Inspección puso en marcha 38.686 actuaciones

que desembocaron en 13.681 infracciones con sanciones por valor de 17,2 millones y 178.456 trabajadores afectados.

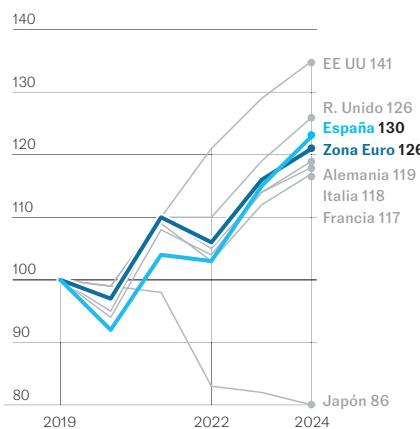
Desde el departamento dirigido por Yolanda Díaz insistieron en todo momento en que el control de jornada es "uno de los objetivos prioritarios" de la Inspección, porque el incumplimiento de ese horario o la posible existencia de horas extras no retribuidas ni compensadas por descanso puede tener consecuencias en materia no solo laboral, sino también de Seguridad Social.

Trabajo quiere hacer el registro horario digital e interoperable por parte de la Inspección



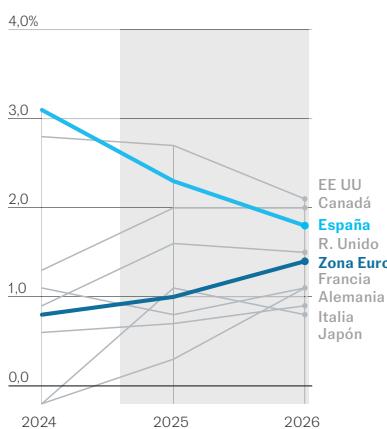
Crecimiento de la economía

Evolución del PIB sobre base 100 en 2019



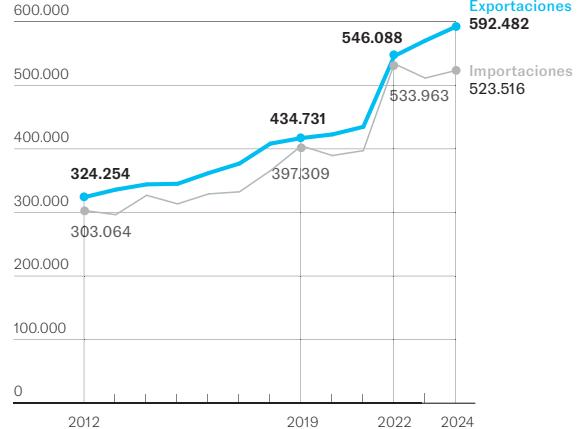
Previsión del PIB en economías avanzadas

Variación del PIB en %



Exportaciones de bienes y servicios de España

En millones de euros



Fuente: FMI, Banco de España, INE, Ministerio de Seguridad Social y Eurostat.

El país es el que más crece entre los grandes Estados desarrollados. Los analistas extranjeros destacan la apuesta por las renovables como una de las claves de su éxito

La economía española pasa de oveja negra a motor europeo

LAURA DELLE FEMMINE

Madrid

Nada es eterno, la realidad es dinámica y el peor de la clase, si se aplica, también puede sacar buenas notas y convertirse en ejemplo para los demás. Todas estas máximas se acomodan a la historia reciente de la economía española, que en los últimos 15 años ha estado varias veces al borde del precipicio y ha acabado resurgiendo de sus cenizas.

Ya ha quedado atrás la imagen del país que se embriagó de la burbuja inmobiliaria, aquella economía moribunda que acaparó las miradas internacionales durante la crisis financiera en una mezcla de compasión y paternalismo. También se ha alejado de la retina esa instantánea desoladora de la pandemia, cuando el PIB empezó a caer en picado sin tener nada claro cuando se tocaría el fondo. Ahora los focos vuelven a ponerse sobre España, pero de una manera diametralmente opuesta. Es el gran país desarrollado que más creció en 2024, tira de una eurozona estancada y todos los organismos auguran que el vigor se mantendrá, un desempeño que supone un destello en un clima de ralentización general y que desde fuera se percibe con cierto entusiasmo, según una decena de economistas foráneos de primer nivel consultados por *EL PAÍS*.

“España da ahora una lección a todos sus críticos”, señalaba un editorial publicado la semana pasada por *Le Figaro*, el periódico

dico con más difusión de Francia. Un mes antes era *The Economist*, bandera del liberalismo económico —célere es su reportaje de 2008 titulado *La fiesta se terminó*, sobre el pinchazo de la burbuja en España—, quien la coronaba como la economía avanzada con el mejor rendimiento del año en el artículo *Lo que una economía en auge puede enseñar al resto de Europa*.

“España se ha convertido en el motor de crecimiento de la Unión Europea”, zanja desde el otro lado del Atlántico Jason Furman, profesor en la Universidad de Harvard. En 2024 la economía española sorprendió, y mucho, con un avance del 3,2%, cuatro veces más que la eurozona y por encima de las previsiones oficiales. Para este curso, el Gobierno ha mejorado sus pronósticos y estima una progresión del 2,6%. El mismo ejercicio lo han hecho todos los organismos, que a golpe de revisiones al alza sitúan el crecimiento del PIB en 2025 por encima del 2%, duplicando la tasa prevista para el bloque del euro.

El economista belga Paul de Groot opina que la recuperación española ante el periodo de políceris marcado por la pandemia y la espiral inflacionaria ha sido “realmente notable”. También cree que está ayudando a derribar tópicos y a forzar un cambio de relato en la UE: “Existe una tendencia a pensar en marcos intelectuales fijos, heredados del pasado. Uno de esos es que el norte de Europa era

industrioso y el sur se quedaba siempre atrás. Por lo general, no se explicaba por qué era así. Había muchos sesgos culturales subyacentes (el norte frugal y el sur derrochador). Los hechos pueden cambiar rápidamente, lo que hace necesario desechar estos marcos”.

De la misma idea es Cinzia Alcidi, investigadora principal en el Centro de Estudios Políticos Europeos (CEPS) en Bruselas. Cree que “la idea de que los Estados miembros del sur lideren el crecimiento de la zona euro está ganando terreno”, pues Alemania y Francia se enfrentan a importantes desafíos y otros Estados del sur, en particular España, pero también Italia y Grecia, podrían seguir experimentando un rebote poscovid impulsado por el turismo y la inyección de dinero europeo. Hace pocos días, el rotativo británico *Financial Times*, muy crítico durante la Gran Recesión con los llamados PIGS, la sigla despectiva para identificar a los países más rezagados del euro en ese entonces (Portugal, Italia, Grecia y España), mencionaba una revancha del Mediterráneo, situando a España como líder del grupo. “No hay ninguna superpotencia de habla francesa, holandesa o alemana en el horizonte”, argumentaba.

De hecho, el crecimiento anómico de la zona euro en 2024, de tan solo el 0,7%, hubiese sido aún más raquítico sin el impulso español. Alemania, inalcanzable locomotora del continente y

“

Se trata de una mejora genuinamente sostenible, no de una burbuja”

Jason Furman

Profesor de la Universidad de Harvard y ex asesor económico de la Casa Blanca

España lideró en 2024 la evolución de la eurozona con un alza del PIB del 3,2%

El impulso del turismo es otro de los pilares en los que se sustenta el sistema

partidaria de drásticos recortes para el sur durante la Gran Recesión, arrastra ahora los pies.

Excesivamente dependiente del gas ruso, la crisis energética ha destapado sus vulnerabilidades y puesto en entredicho su modelo de crecimiento, basado en una industria manufacturera que no ha sabido adaptarse a los nuevos tiempos y a la ferocia competencia internacional. El año pasado el PIB germano retrocedió un 0,2% y este curso volverá a ser el farolillo rojo del bloque de la moneda única. El FMI estima que avance solo un 0,3% tras recortar nuevamente sus previsiones.

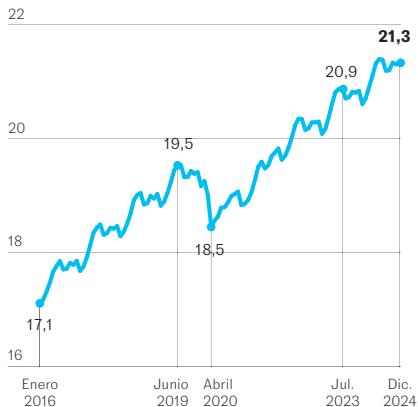
Francia ha salvado los muebles gracias a la energía nuclear, pero las turbulencias políticas que sufre desde hace tiempo le están pasando factura. Es el segundo gran socio de la eurozona que más creció en 2024 (1,1%), aunque muy alejado de España. Italia, con quien más se compara a España por sus parecidos en términos actividad y tejido empresarial —dominado por las pymes—, lleva años estancada, atrapada en la inestabilidad política, estrangulada por la deuda y, como Alemania, muy dependiente de los recursos energéticos extranjeros.

La decidida apuesta de España por las renovables es uno de los elementos que los analistas subrayan para explicar la resiliencia de su economía y la mejor salida de la crisis energética. La covid, una tragedia inenarrable en términos de vidas humanas, tampoco ha supuesto daños permanentes para la actividad como se llegó a temer. Pero hay más, según desgrana Ugo Panizzi, profesor del Geneva Graduate Institute y vicepresidente del Centro de Investigación en Economía y Política (CEPR): “España es capaz de responder a las crisis con políticas innovadoras, mientras que en Italia se tiende a pensar que la fuente de los problemas siempre son los demás: los inmigrantes, la UE, el euro...”, compara.

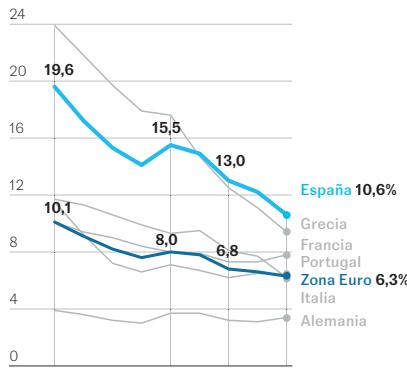


Empleo en máximos en España

Número de afiliados
En millones de personas

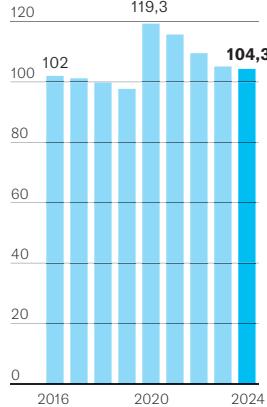


Tasa de paro
En %



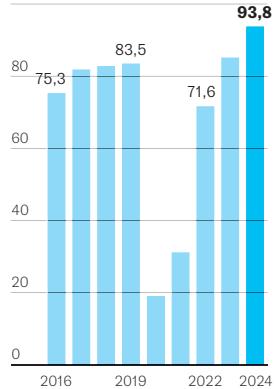
Deuda pública

En % del PIB



Récord en la llegada de turistas extranjeros

En millones de personas



Las políticas migratorias más inclusivas son otro factor que desde fuera se destaca en el salto cualitativo que protagoniza la economía española. La fuerte inmigración, que está compensando el envejecimiento de la población autóctona y evitando que el mercado del trabajo se ahogue —y que contrasta con los enormes flujos en salida de los años posteriores a la Gran Recesión—, ha sido uno de los motores del crecimiento del PIB en el último año. A ello se añaden una recuperación imparable del turismo tras la pandemia, una de las claves de bóveda de la actividad española, el fuerte dinamismo de la demanda interna y del consumo público, el importante músculo exportador y un mercado laboral en máximos de afiliación.

Camino largo y doloroso

Esta es, *grosso modo*, la historia de éxito de la economía española en los últimos años, pero el trayecto hasta amarrar en este puerto ha sido mucho más largo y doloroso. El ajuste tras el *crack* financiero y la crisis de la deuda —con el rescate a la banca— fue salvaje, como recuerda Gianmario Milesi-Ferretti, investigador principal en el Brookings Institution y director adjunto del Departamento de Investigación del FMI entre 2014 y 2021. “Ha sido brutal por la tasa de desempleo, que alcanzó cifras elevadísimas; la gente se iba del país y las previsiones del FMI eran catastróficas”, recuerda. A partir de entonces, las torturas han cambiado y la economía se ha encarrilado hacia un crecimiento más sano. “No ha habido un bum en la construcción y la demanda interna financiado con un gran déficit en la balanza de pagos, como ocurría durante la burbuja. Ahora hay superávit y un crecimiento muy distinto al de los primeros años de este siglo”, añade el economista, que está “positivamente” sorprendido con el desempeño de España



Varios turistas, el jueves pasado en Sevilla. ALEJANDRO RUESGA

ña. Es decir, el crecimiento parece ahora más equilibrado, alejado de la euforia descontrolada que impulsó a algunos sectores económicos a principios de los 2000, sobre todo el inmobiliario y el financiero, y menos expuesto a posibles *shocks*.

Este cambio también lo perciben otros expertos y organismos que observan a España desde fuera. “Creo que se trata de un crecimiento genuinamente sostenible, no de una burbuja, dado el gran aumento de las exporta-

ciones, de la productividad y de sectores orientados al futuro, como la energía limpia”, argumenta Furman, quien fue miembro del Consejo de Asesores Económicos de la Casa Blanca con Barack Obama. Según Carsten Brzeski, director global de Investigación Macroeconómica de ING, España “vivió un ciclo de auge y caída típico de los libros de texto, que terminó con la crisis financiera. Esta vez, el crecimiento parece ser más equilibrado e impulsado por varios factores,

no solo la construcción”. En su opinión, se están viendo ahora los frutos de las reformas económicas llevadas a cabo en la década de 2010, la estabilización de las finanzas públicas y los fondos europeos vinculados al Plan de Recuperación, “uno de los mejores programas nacionales” que hace hincapié en sectores claves como la innovación y la transición verde.

Reformas y debilidades

“Las reformas llevadas a cabo durante la Gran Recesión, que han aumentado la estabilidad macrofinanciera, las inversiones en tecnología verde, un mercado laboral flexible pero menos precario en los últimos años, han cambiado la percepción de España entre los inversores”, detalla Marco Buti, profesor en el Instituto Universitario Europeo y exjefe de gabinete del Comisario de Economía Paolo Gentiloni. El banco de inversión japonés Nomura, en su último informe irónicamente titulado *Spain goes boom boom boom* (España vive un bum bum bum, en castellano), invita a los mercados a mirar a España con otros ojos, sugiriendo que la fortaleza actual puede ser el resultado de cambios estructurales.

Richard C. Koo, economista jefe del instituto de investigación de la entidad, alerta sin embargo sobre las elevadas tasas de ahorro de los hogares y sobre todo de las empresas: “Esto sugiere que las compañías españolas no están pidiendo préstamos para expandir sus operaciones. No es bueno para el crecimiento a largo plazo de la productividad y la capacidad productiva españolas”.

Como señala Koo, la buena marcha actual no significa que la economía española esté libre de talones de Aquiles y haya superado todos sus complejos. La fuerte dependencia del turismo, por ejemplo, es uno de los puntos débiles que destacan varios analistas, pues es un sector volá-

til y de baja productividad. Hosuk Lee-Makiyama, director del Centro Europeo para la Economía Política Internacional y profesor en la London School of Economics, cree además que la estabilización de los mercados y la inyección de fondos europeos han jugado un papel fundamental en la evolución reciente, lo que resta argumentos a la tesis de ese cambio estructural que vislumbran otros expertos y que defiende el Gobierno.

A todo ello se suman otros desafíos: una tasa de paro que, pese a estar en mínimos desde 2008, sigue siendo de las más elevadas de la Unión, una inversión que no ha despegado del todo y unos precios de la vivienda en máximos. José Antonio Ocampo, docente en la Universidad de Columbia y exministro de Hacienda de Colombia, añade otros posibles puntos de quiebre. “Vale la pena destacar la alta deuda pública, aunque en descenso, y el lento crecimiento de la productividad”, concreta, dos males que afectan a muchos otros los socios de la UE y sobre los cuales Bruselas ha puesto la lupa.

“El crecimiento permanente deberá estar vinculado a las posibilidades de la economía española de dar un salto tecnológico, manteniendo un equilibrio entre eficiencia y equidad”, sugiere Buti.

También habrá que estar pendiente del panorama internacional, con riesgos a la baja por la inestabilidad geopolítica y las tensiones comerciales, y ver si Europa finalmente despierta. “El crecimiento español es una buena noticia para la zona euro, pero tenemos que esperar que la economía alemana se levante porque su PIB es el doble que el español”, matiza Milesi-Ferretti. Mientras tanto, el nuevo alumno avenitado de Europa deberá seguir aplicándose.

Con información de **Manuel V. Gómez** (Bruselas), **Rafa de Miguel** (Londres), **Guillermo Abril** (Pekín) y **Federico Rivas** (Buenos Aires).



Trump anuncia aranceles del 25% a las importaciones de acero y aluminio

El presidente de EE UU pone al Pentágono en el punto de mira de los recortes de Elon Musk

MACARENA VIDAL LIY
Washington

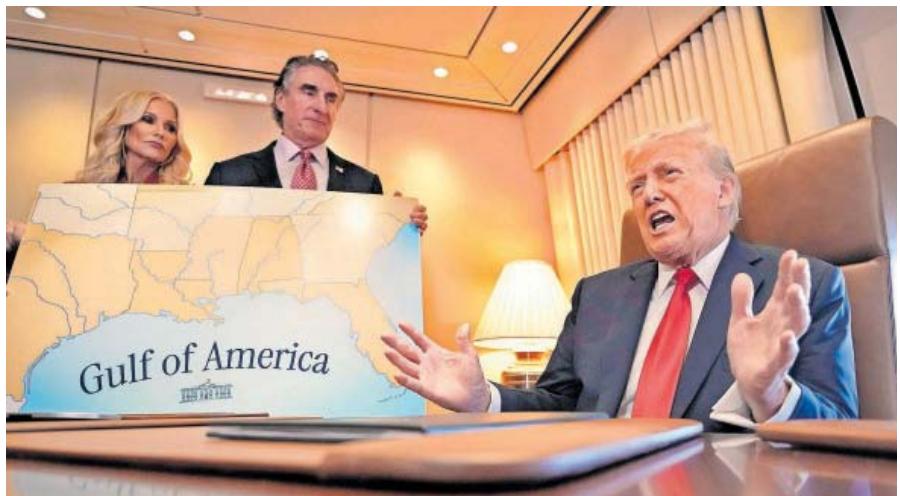
Donald Trump impondrá aranceles del 25% sobre todo el acero y el aluminio que importe Estados Unidos, en un nuevo paso de su política proteccionista que amenaza con desatar guerras comerciales en todo el mundo. Según declaró ayer el presidente estadounidense en declaraciones a los medios que le acompañaban para presenciar la final del campeonato de fútbol americano, la Super Bowl, en Nueva Orleans, hará el anuncio oficial hoy mismo. La portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, matizó por su parte que esos aranceles se añadirán

a los que ya existían, sin dar más detalles.

En sus declaraciones a bordo del avión presidencial, Trump también indicó que anunciará aranceles recíprocos esta semana, que entrarán en vigor casi de inmediato. El viernes ya había adelantado que pensaba gravar las importaciones de aquellos países que también tengan tasas a sus importaciones de productos de Estados Unidos: "Para que nos traten igual que a otros países", dijo.

El presidente estadounidense ya había impuesto aranceles del 15% al acero y del 10% al aluminio durante su primer mandato, aunque más tarde concedió cuotas exentas de cargos a países y bloques aliados, entre ellos Canadá, México y Brasil. Durante su mandato, el demócrata Joe Biden amplió esas cuotas a la Unión Europea y al Reino Unido.

Trump había declarado también con anterioridad que plantea imponer aranceles contra la



Donald Trump, ayer en el *Air Force One* con un mapa del golfo de México. BEN CURTIS (AP/LAPRESSE)

Unión Europea en los próximos días, al considerar que el bloque ha "tratado muy mal" a los productores estadounidenses.

El fin de semana pasado el presidente estadounidense firmó la imposición de aranceles del 25% contra los productos de México y Canadá, al considerar que ambos países no habían tomado medidas suficientes para combatir los cruces de inmigrantes ilegales y el paso de fentanilo hacia EE UU. El lunes aplazó para un mes esas medidas.

Trump también anunció la imposición de aranceles del 10% contra los productos chinos, así

mismo con el argumento de que el gigante asiático tampoco hace lo necesario para controlar el flujo de fentanilo y sus precursores. A finales de la semana, no obstante, su Gobierno indicó que renunciaba a imponer tasas a los productos por valor menor a 800 dólares.

Más ajustes en el gasto

En su cruzada por adelgazar el Gobierno, el oligarca tecnológico Elon Musk, al frente de la entidad para recortar gasto y personal burocrático en la Administración de Estados Unidos, va a poner en su punto de mira al Departamento

de Educación y el Pentágono, donde su jefe espera que encuentre "cientos de millones de dólares de fraude y abuso" que recortar. "Le voy a decir muy pronto, quizás en 24 horas, que examine el Departamento de Educación... Después, a los militares. Vamos a revisar a los militares", apuntó ayer Trump en una entrevista con la cadena de televisión Fox News.

El Pentágono es el mayor departamento de la Administración estadounidense. Cuenta con un presupuesto de 895.000 millones de dólares y tiene en nómina a cerca de tres millones de personas, entre civiles y militares.



La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen. EFE

Bruselas se prepara para simplificar la regulación de sostenibilidad de empresas

El paquete omnibus que verá la luz en febrero afectará a la taxonomía de las inversiones

Lidia Montes BRUSELAS.

La Brújula de Competitividad de la UE, esa hoja de ruta que plantea la Comisión Europea para no perder la carrera con Estados Unidos y China, toma forma en los primeros meses del año. Y uno de sus principales pilares tiene que ver con la simplificación regulatoria, ese paquete omnibus al que la Comisión Europea prevé dar luz a finales de febrero. Considerando que su foco es aligerar la carga administrativa de las empresas, este paquete se centrará en la normativa de sostenibilidad empresarial y la taxonomía.

La taxonomía comunitaria, aglutina ese conjunto de definiciones que permiten que los grupos inversores y no financieros puedan tener una definición común de lo que se consideran actividades sostenibles en términos medioambientales. Define, por tanto, lo que en el

bloque comunitario se consideran también inversiones sostenibles en un intento por evitar prácticas como el greenwashing y orientar a las empresas a prácticas más responsables en términos medioambientales.

Afectaría, también a la directiva sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad. Una serie de obligaciones para las grandes empresas que pretenden evitar que sus actividades tengan efectos perjudiciales tanto sobre los derechos humanos como a nivel medioambiental. Esta normativa no solo se aplica a los grandes grupos sino a sus filiales y a los socios comerciales.

Un ejemplo de tal desvío de requisitos excesivos se encuentra en la cadena de suministro de la alimentación. Se exige a pequeñas firmas pesqueras, proveedoras de grandes grupos como Aldi o Lidl, que

La Comisión Europa rechaza que se trate de un proceso de desregulación sino eliminar trabas

cumplan con los mismos estándares medioambientales que los gigantes de la alimentación. Lo que lleva a que las pymes se vean ahogadas en un intento por que las grandes empresas cumplan con las condiciones de sostenibilidad de la cadena de suministro. Se produce, por tanto, una transferencia de responsabilidades que la UE quiere evitar.

Concretamente, la mesa redonda sobre simplificación, con representantes de las partes implicadas que tuvo lugar la semana pasada, baraja la posibilidad de reabrir dos im-

portantes directivas. Por un lado, la de diligencia debida en materia de Sostenibilidad Corporativa (CS3D), que obliga a las grandes empresas a mitigar los riesgos de violaciones de los derechos humanos y del medioambiente, y a remediar estos impactos cuando se produzcan. Se aplica a unas 5.500 empresas de la UE y de fuera de ella con al menos 1.000 empleados y 450 millones de euros de facturación anual.

Por otro lado, la directiva sobre informes de sostenibilidad de las empresas (CSRD), que obliga a las grandes empresas a informar sobre el impacto en el medio ambiente de sus operaciones.

Sin embargo, las organizaciones de trabajadores han mostrado su descontento por que la UE reabre dos normativas ya aprobadas que, a su juicio, rebajaría los derechos de los trabajadores y las exigencias medioambientales. Han afeado, ade-

más, la fuerte representación empresarial en esta mesa de diálogo y la falta de participación de ONG y sindicados.

Lo que se ha evidenciado en los últimos años es una mayor complejidad burocrática para las empresas. Son, principalmente, las pymes las mayores damnificadas de tal coyuntura al carecer de estructura para hacer frente a los requisitos de la red burocrática comunitaria. Sin embargo, una de las principales esfuerzos para salvar es no tropezar con la piedra de dar pasos atrás en el Pacto Verde europeo. En su lugar, esta simplificación pretende eliminar aquellos elementos que no son prácticos o funcionales y dar un poco de oxígeno a las empresas.

Las empresas, por lo pronto, podrán ver una simplificación de todos estos requisitos en la normativa omnibus. El objetivo es crear más coherencia, eliminar las partes que no encajan con la práctica y, al tiem-

Los sindicatos critican que rebajará las condiciones de los trabajadores

po, mantener los objetivos de sostenibilidad intactos.

La cuestión es cuán rápido puede avanzar el proceso legislativo de simplificación a través del complejo entramado legislativo comunitario. Tanto los Estados miembros, a través del Consejo de la UE, como el Parlamento Europeo, deberán apremiar sus tiempos para sacar adelante este paquete de forma prioritaria. La idea es tener resultados en este sentido para cierre del 2025.

En este proceso, Bruselas evita hablar de desregulación en un intento por alejarse de las tendencias que las fuerzas ultraconservadoras como la de Javier Milei en Argentina o el propio Donald Trump en EEUU, están ejecutando en sus respectivos países. En su lugar habla de simplificación regulatoria en una llamada a acoger las demandas del sector empresarial que encuentran en el entramado burocrático.

La UE establecerá un diálogo estratégico con el sector del acero

Bruselas estudia apoyos al considerar que se encuentra bajo "gran presión"

Agencias BRUSELAS.

La Comisión Europea pondrá en marcha "pronto" un diálogo estratégico con el sector europeo del acero para analizar cómo apoyar a una industria presionada por la competencia china y los altos precios de la energía, avanzó la presidenta de

la institución, Ursula von der Leyen.

"Hemos lanzado un diálogo estratégico con la industria del automóvil para preguntarles qué podemos hacer para apoyarles para alcanzar los objetivos que nos hemos marcado y haré lo mismo bastante pronto con el sector del acero, porque aquí también hay retos muy específicos", afirmó la política alemana en una rueda de prensa en Gdansk (Polonia) tras la reunión del colegio de comisarios en esta

ciudad con motivo de la presidencia polaca del Consejo de la UE.

Von der Leyen destacó que la industria del acero europea "se encuentra bajo gran presión", tanto por los precios energéticos como por el exceso de capacidad de producción de China, que está "inundando el mercado europeo" de sus importaciones.

En este contexto, la Comisión quiere que este diálogo permita abordar "de manera focalizada" qué apoyo necesita el sector para aco-

meter una transición ecológica en la que, según Von der Leyen, la UE tendrá que ser "flexible" y "práctica" para reducir sus emisiones al tiempo que potencia la competitividad de su economía.

La Comisión Europea prevé presentar a finales de este mes el bautizado como Pacto de Industria Limpia, su "hoja de ruta de descarbonización y competitividad", que se acompañará de planes estratégicos para asegurar la viabilidad de sectores clave, entre ellos un Plan de

Acción de Acero y Metales al que debería contribuir este diálogo estratégico.

Está previsto que ese plan se presente en la primavera de 2025 y proponga "medidas concretas para abordar las necesidades de inversión, el acceso a materias primas y secundarias, el uso de instrumentos de defensa comercial y defina una solución a largo plazo para reemplazar las actuales medidas de salvaguarda ante el exceso de capacidad global", informó Bruselas.



Ursula von der Leyen asistía a una reunión el miércoles en Bruselas. V. MAYO (AP/LAPRESSE)

La UE se debate entre el pulso arancelario o el choque frontal con Estados Unidos

Trump tiene grandes aliados en el Consejo Europeo, como el dirigente húngaro Viktor Orbán y la italiana Giorgia Meloni

MARÍA R. SAHUQUILLO
Bruselas

Las instituciones de la UE, dicen sus responsables, están preparadas para tomar represalias contra Washington y dar una respuesta "firme" si el presidente estadounidense, Donald Trump, impone aranceles a los productos europeos, pero guardan en un cofre su libro de jugadas. Entre el secretismo y la duda sobre qué hará Washington, se está librando una batalla subterránea dentro del Ejecutivo comunitario, según admiten fuentes de la UE.

De un lado están los pragmáticos, partidarios de contempo-

rizar, como ya se hizo durante el primer mandato de Trump, y ceñir la respuesta a una guerra comercial al uso, con medidas reciprocas. De otro están quienes creen que Bruselas debe ir al choque frontal con Trump, con todo el arsenal disponible contra industrias y servicios estadounidenses, si la Casa Blanca consuma sus amenazas. Sobre todo si Trump utiliza los aranceles a la UE como arma para lograr otros fines: por ejemplo, el blindaje de los gigantes tecnológicos —que apoyan al republicano— ante cualquier investigación de Bruselas.

Mientras, la Comisión Europea va de puntillas a la hora de tratar con Donald Trump y sus constantes andanadas, que sacuden el tablero geopolítico global. Así ha sucedido esta semana, tras la amenaza del presidente estadounidense de hacerse con el control de la franja de Gaza y desplazar forzosamente a los palestinos: Bruselas emitió una reacción suave y de bajo perfil.

La clave, insiste una veterana fuente comunitaria, es "esperar y ver con qué va a atacar Trump". Y, en función de eso, tejer la respuesta. El republicano ha empleado ya el amago de un aumento de los aranceles como arma de coerción política contra Canadá y México, a quienes ha reclamado reforzar sus fronteras para evitar la entrada de migrantes y el tráfico de fentanilo; y con Colombia, a quien ha exigido que acepte el regreso de migrantes deportados.

En los tres casos, tras la cesión de los damnificados, Washington ha pausado al menos un mes la aplicación de los gravámenes. En cambio, con China está siendo más suave de lo esperado y se cifre, por el momento, a lo puramente comercial. A la UE le ha afeado el déficit comercial, que se encuentra en niveles récord, con 235.571 millones de dólares, por encima de los 218.061 millones de 2022.

El secretismo de cuál será la respuesta de Bruselas es grande.

Esta semana, en una reunión de ministros de Comercio, el único punto del orden del día a puerta cerrada fue el de las relaciones con EE UU y la respuesta a una posible guerra comercial. Nadie soltó prenda, dicen fuentes comunitarias. Pero en la discusión está replicar con medidas reciprocas sobre bienes estadounidenses y, sobre todo, una serie de ofertas previas para evitar la escalada.

La Comisión Europea apuesta por negociar con Trump y baraja potenciar las compras de gas natural licuado (GNL), algo hacia lo que el republicano ya se ha mostrado interesado y que además puede servir a la UE para reducir las adquisiciones de gas ruso. También, recortar los aranceles a las importaciones de vehículos estadounidenses (aunque tendría que aplicarlo a otros países importadores) y trabajar con los Estados miembros para mantener e incluso aumentar las compras de material militar.

Escaramuza

Durante el primer mandato de Trump (2017-2021), EE UU impuso aranceles al acero y al aluminio, y la UE respondió con un aumento de las tarifas por valor de unos 2.800 millones de dólares a productos estadounidenses y con un acuerdo para potenciar las compras de GNL (aunque esto compete a las empresas y, en algunos casos, a los Estados miembros) y reducir los impuestos de soja y langostas. Lo que podría haber sido una guerra comercial no pasó de escaramuza.

Ahora el plan es similar, según una fuente conocedora de este debate. Se trata de poner bajo el foco a productos y sectores sensibles para EE UU y de Estados republicanos (desde las Harley Davidson al zumo de naranja o el bourbon), para que sus senadores y congresistas presionen al presidente.

Si embargo, la reacción dependerá del gravamen que finalmente impusiese Trump, del margen de maniobra negociador y de los productos elegidos. La Comisión Europea diseñará un plan que luego los Estados miembros deben aprobar en una votación por mayoría.

El Trump del segundo mandato se ha mostrado distinto del que ocupó la Casa Blanca la primera vez, dice una fuente de Bruselas. Y eso puede hacer pensar que esta vez puede perseguir cuestiones políticas y no solamente comerciales. Además, la sintonía que tuvo con el entonces presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, puede no repetirse con la actual jefa del Ejecutivo comunitario, Ursula von der Leyen, que tenía muy buena relación con la Administración de Joe Biden. De hecho, ella aún no ha logrado cerrar una reunión concreta con el equipo de Trump.

Cuando se barajan las herramientas comerciales disponibles para las represalias, bulle de fondo una pugna dentro del Ejecutivo comunitario sobre las armas a usar. Hay una corriente que cree

que la represalia debe ser puramente comercial, medidas más bien simétricas, como sucedió la primera vez. Otros consideran que Bruselas debería desplegar herramientas distintas, como su reglamento anticoerción, que puede incluir fórmulas para cerrar el mercado europeo a ciertos bienes o servicios y hasta impedir que empresas de otro país concuren en licitaciones públicas o participen en proyectos financiados con el presupuesto comunitario. Una arma de seguridad económica que entró en vigor en 2023 y que estaba pensada más bien para China o Rusia, pero que ahora también podría aplicarse a Estados Unidos.

Algunas voces reclaman que el mecanismo anticoerción se emplee contra el potente sector tecnológico estadounidense, que además ha apoyado mayoritariamente a Trump. Esta vía tiene sus contrapartidas, replican los contrarios a ponerla sobre la mesa. No solo se corre el riesgo de que el republicano doble su amenaza contra la UE, sino que, si esa herramienta se activa, debería aplicarse también a China. Además, actuar contar las grandes empresas tecnológicas, que tienen en su

La discusión sobre las posibles represalias se lleva con máximo secretismo

La Comisión apuesta por negociar y potenciar la compra de gas licuado

poder prácticamente todo el sector, podría dar como resultado el encarecimiento de los servicios para los consumidores, advierten algunas fuentes.

Con la pelea todavía subterránea dentro de las instituciones comunitarias, se adelanta ya que la reacción europea a las medidas de Trump —que tiene aliados en el Consejo Europeo y más relación con algunos jefes de Gobierno, como el húngaro Viktor Orbán o la italiana Giorgia Meloni— será la gran prueba para la unidad europea. "Y el presidente estadounidense claramente jugará la carta de dividir, a la hora de elegir los aranceles y también cuando tenga que negociar con el bloque europeo", dice una alta fuente europea.

A la vez que afila sus armas comerciales, la UE avanza para encontrar y afianzar nuevos aliados comerciales, presentando al club comunitario como un bloque muy deseable y fiable para hacer negocios. En los últimos tiempos ha firmado o renovado acuerdos como el de Mercosur, con México o Malasia. Baraja acercarse a China y observa con atención a India: a finales de febrero, el equipo de comisarios europeos y Von der Leyen viajarán al subcontinente asiático.